

EL LIBRE MERCADO EN PUERTO RICO 2022

Ángel Carrión-Tavárez
Luz N. Fernández-López
Juan Lara



INSTITUTO
DE LIBERTAD
ECONÓMICA



Tabla de contenido

5	Introducción
6	Aspectos destacados
6	Objetivos
7	Metodología
8	Resumen analítico de los resultados
8	Perfil de los integrantes de la muestra
11	Situación actual
13	Libertad económica y libre mercado
16	Libertad individual
16	Estado de derecho
17	Derecho a la propiedad privada
20	Gobierno limitado
21	Retos del libre mercado
22	Agenciamiento moral
23	Asistencia social
24	Meritocracia
25	Importancia de los principios de libre mercado
27	Funcionamiento de los principios de libre mercado
29	<i>Ranking</i> de los principios de libre mercado
31	Conclusiones y recomendaciones
31	Referencias



Introducción

El libre mercado es un sistema económico basado en la oferta y la demanda, sin o con mínima intervención del gobierno (Chappelow, 2019, citado en Roby, 2019; Huynh & Hoang, 2022), en el que se permite la libre circulación de capitales y las personas pueden acceder al mercado, para comprar y vender bienes y servicios; consecuentemente, los precios, salarios y beneficios están determinados por la actividad en el mercado y la libre competencia entre empresas privadas. En este sistema, «el individuo es libre para procurarse sus fines y deseos personales» (Hayek, 1944/2008, p. 162); y se considera que, al este actuar en su propio interés, una economía crecerá y funcionará de manera eficiente.

El sistema de libre mercado opera bajo cuatro pilares principales: (a) «Libertad individual», la libertad de las personas para ejercer derechos que se consideran fuera del control del gobierno y tomar decisiones para la satisfacción de sus deseos; (b) «Estado de derecho», la supremacía de la ley, igual protección ante la ley y aplicación imparcial de esta que permite la coexistencia de individuos dentro de una sociedad; (c) «Derecho a la propiedad privada», la posibilidad individual de adquirir y poseer bienes para uso personal y comercial; y (d) «Gobierno limitado», la circunscripción del poder del Estado a la constitución y la ley para prevenir que actúe de forma arbitraria. También son importantes en la operación de estos pilares la libertad financiera, libertad fiscal, libertad de inversión, libertad laboral y libertad frente a la corrupción.¹

Aunque las ideas del libre mercado se han manifestado en Puerto Rico por siglos,² el conocimiento de los principios de este sistema económico y la afinidad con ellos en la Isla no se había investigado; ante esta situación, el Instituto de Libertad Económica (ILE) se dio a la tarea de realizar un estudio, (a) que propiciara que las personas interesadas y quienes están en posiciones de tomar decisiones de política pública, sobre el desarrollo económico de la Isla, pudieran conocer y tomar en cuenta la opinión de la población; y (b) que sentara las bases para otras posibles investigaciones, así como para medir variaciones en la valoración de esas ideas, a través del tiempo.

¹ Es posible medir el grado de libertad en los mercados de una economía basándose en áreas como tamaño del gobierno, sistema legal y derechos de propiedad, gestión del dinero, libertad de comercio y regulación; según un análisis de estas cinco áreas generales, los 10 lugares que gozan de mayor libertad en el mundo actualmente son, en este orden: (1) Hong Kong, (2) Singapur, (3) Suiza, (4), Nueva Zelanda, (5) Dinamarca, (6) Australia, (7) Estados Unidos de América, (8) Estonia, (9) Mauricio y (10) Irlanda (Gwartney et al., 2022).

² Esto aparece en fuentes primarias como la *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, publicada a finales del siglo XIX, y un *Memorial de la Cámara de Comercio de Ponce*, de principios del siglo XX. En la *Revista*, por ejemplo, se preconiza la «inhibición del gobierno de todo aquello que no sea del dominio particular, ofreciendo las garantías para que los negocios se produzcan y evitando intervenciones innecesarias» (Álvarez Curbelo, 2001, pp. 207-208). En el *Memorial*, por su parte, se afirma que «Como principio general, pues, nos manifestamos abiertamente contrarios a la intervención del Gobierno en materia de empresas de carácter público, como los muelles. En éstos, menos que ninguno, creemos en la eficacia o la acción gubernamental, y la consideramos más bien una demora ante las necesidades cada día más perentorias de la vida de los negocios» (Armstrong, 1906, Día 6).

Aspectos destacados

Entre los resultados de la encuesta ameritan resaltarse los siguientes:

- Los encuestados tienen una percepción negativa sobre el rumbo de la economía de Puerto Rico.
- La muestra expresa que las personas necesitan libertad económica para comerciar y cooperar entre sí e indica que esta es fundamental para el desarrollo y el progreso.
- Los participantes apoyan ampliamente el sistema de libre mercado y consideran que no tiene el peso que debería tener en la economía puertorriqueña.
- Casi la totalidad de la muestra afirma que las personas deben tener la libertad de tomar decisiones en la búsqueda de su propio bienestar; y un número similar expresa que estas deben poder ganarse la vida honradamente en lo que deseen, sin obstáculos por parte del gobierno.
- Quienes contestaron el cuestionario creen mayoritariamente en la responsabilidad individual y el esfuerzo propio para satisfacer los deseos y lograr las aspiraciones personales.
- La encuesta revela que no es posible sentirse satisfecho con el estado actual de los principios de la libertad económica y el libre mercado en Puerto Rico y que hay espacio para mejorar.

Objetivos

El objetivo general de este estudio fue auscultar el conocimiento de los principales principios de la libertad económica y el libre mercado y la afinidad con ellos en Puerto Rico. Los objetivos específicos de la investigación fueron los siguientes:

1. Construir y administrar un cuestionario fundamentado en principios de libertad económica y libre mercado;
2. Cuantificar el grado de afinidad de los participantes con los temas incluidos en el cuestionario;
3. Crear un *ranking* de principios de libertad económica y libre mercado por su importancia para los participantes y sobre el funcionamiento de esos principios en Puerto Rico.



Metodología

Para alcanzar los objetivos indicados, se realizó un estudio descriptivo, transversal, exploratorio. La técnica de recolección de datos seleccionada fue la encuesta en línea, por su capacidad de llegar a una gran cantidad de encuestados potenciales;³ la precisión de la recopilación de datos que ofrece (Fleming & Bowden, 2009);⁴ la conveniencia de acceso y respuesta para los participantes (Callegaro et al., 2015); y la oportunidad de recolectar y corroborar datos hasta el último momento. Se utilizó el muestreo no probabilístico por disponibilidad y los criterios de inclusión de la muestra fueron residir o tener una propiedad o un negocio en Puerto Rico.

La primera parte del cuestionario consistió en los datos sociodemográficos de los participantes (edad, vivienda, educación, situación laboral, tipo de jornada laboral, tipo de organización en la cual trabaja, años que lleva trabajando y tipo de *stakeholder*). La segunda parte del instrumento fue las dimensiones de la investigación (situación actual, libertad económica y libre mercado, libertad individual, estado de derecho, derecho a la propiedad privada, gobierno limitado, retos del libre mercado, agenciamiento moral, asistencia social y meritocracia). Por último, se incluyó una serie de principios de libertad económica y libre mercado para construir un *ranking*.

Los reactivos y la metodología de la encuesta fueron sometidos a pares evaluadores y revisados según sus observaciones. El cuestionario constó de 8 elementos de perfil y 25 preguntas o aseveraciones cerradas de opción múltiple, y fue administrado utilizando Google Forms; en este programa informático de administración de encuestas estuvo disponible todo el tiempo, desde la primera semana de enero hasta la primera semana de abril de 2022. El instrumento fue divulgado y la participación fue promovida por medio de periódicos, programas de radio, correos electrónicos, así como la página web del ILE y las redes sociales Facebook y LinkedIn.

El número deseado de respuestas era 500 y se recibieron 550, lo que representa un 110% de participación.⁵ A la información recopilada se le asignó un código para la entrada y contabilidad de los datos. Google Forms agrupa la frecuencia de respuesta de cada una de las opciones; aun así, se realizó un análisis descriptivo utilizando el programa Excel, para corroborar el resumen de Google Forms. Al final, todas las respuestas fueron organizadas en figuras y tablas tomando los datos directamente de este último programa; por consiguiente, todas las figuras y tablas incluidas en este informe son de elaboración propia con los datos recogidos en la encuesta.

³ Numerosos trabajos como el de Jansen et al. (2007) reseñan esta cualidad de las encuestas en línea.

⁴ Fleming y Bowden (2009) afirman que las encuestas en línea se pueden insertar automáticamente en hojas de cálculo, bases de datos o paquetes estadísticos, lo que no solo ahorra tiempo y dinero, sino que reduce el error humano en la entrada y codificación de datos. Además, los datos se pueden recopilar de forma continua, independientemente del día de la semana y la hora del día, y sin limitación geográfica (Callegaro et al., 2015).

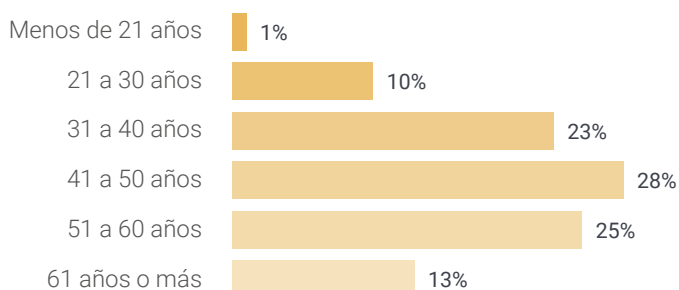
⁵ El margen de error de la encuesta es de 4% basado en la desviación estándar de la población, el tamaño de la muestra y el intervalo de confianza aplicado (Fink, 2015).

Resumen analítico de los resultados

Perfil de los integrantes de la muestra

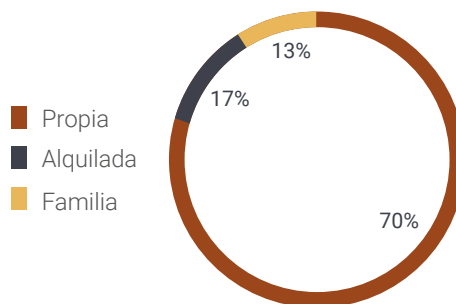
Tres cuartas partes de los integrantes de la muestra están repartidos en tres grupos casi iguales entre los 31 a 40 años, 41 a 50 años y 51 a 60 años; la otra cuarta parte de la muestra comprende los más jóvenes, de 21 a 30 años, y los de edad más avanzada, de 61 años o más (Figura 1). Una fracción minúscula tiene menos de 21 años. Se puede concluir que la muestra brinda una buena representación de la población adulta de Puerto Rico.⁶

Figura 1. Edad



El 70% es propietario de su vivienda y el restante 30% se divide en fracciones similares, entre quienes habitan en una vivienda alquilada y quienes viven en la casa de algún familiar (Figura 2). También en este aspecto la muestra se asemeja a la población general.

Figura 2. Vivienda



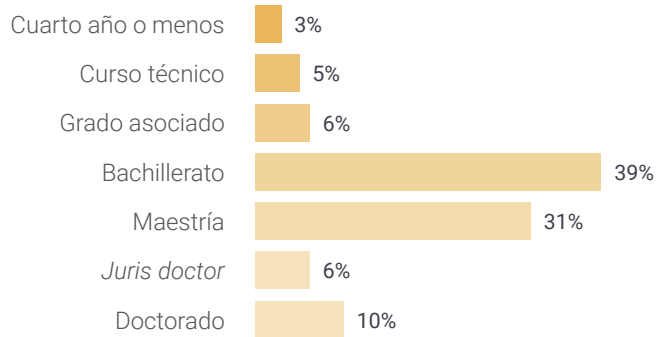
Los encuestados tienen un nivel educativo superior al de la población general, ya que el 86% de ellos poseen un grado de bachillerato, maestría, *juris doctor* o doctorado;⁷ del 14% restante, la mayoría cuenta

⁶ La población residente de 18 años y más era el 83% de la población estimada de Puerto Rico al 1 de julio de 2020 y 2021 (U.S. Census Bureau, 2020, 2021). En la administración del cuestionario se procuró y se consiguió que la población adulta registrara una participación superior a ese porcentaje.

⁷ Según los datos del censo, el porcentaje de personas mayores de 25 años que posee un bachillerato o grado superior en Puerto Rico es 26.7 (U.S. Census Bureau, 2021). Para información adicional de la educación superior en la Isla puede consultarse el estudio de Lumina Foundation (2022).

con un grado asociado o un curso técnico (11%) y solo una pequeña fracción tiene una escolaridad de cuarto año de escuela superior o menos (Figura 3).

Figura 3. Educación (grado más alto obtenido)



El 82% de las personas en la muestra están activas en alguna ocupación; solamente el 13% se encuentran en algún estado de inactividad laboral, ya sea porque están retiradas (10%) incapacitadas (1%) o estudiando (2%). Además, 5% están desempleadas, pero interesadas en trabajar (Figura 4). Entre la gran mayoría de las que están activas en el trabajo, el grupo más grande son empleados (42%), seguidos por quienes trabajan por cuenta propia (19%), son líderes de empresa (17%) y son contratistas (4%). Del grupo de personas activas en el trabajo, el 81% trabajan a tiempo completo y el resto (19%), a tiempo parcial (Figura 5).

Figura 4. Situación laboral

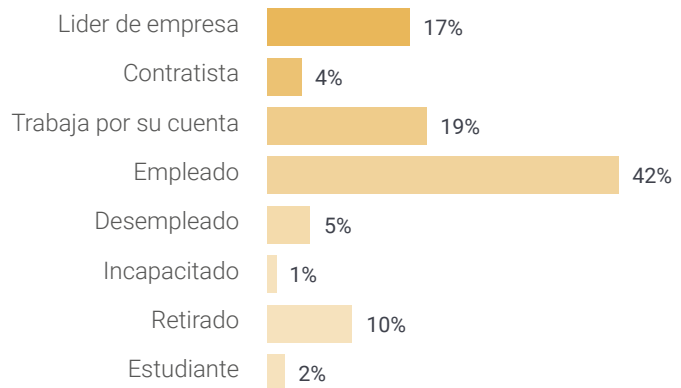
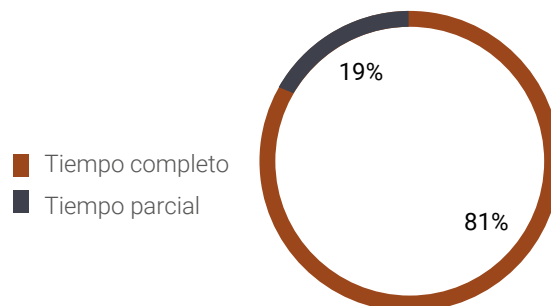


Figura 5. Tipo de jornada laboral de las personas activas en el trabajo



El 62% de los encuestados trabajan en la empresa privada (35%) o en un negocio propio (27%) y menos de una quinta parte trabajan en el gobierno (Figura 6). Hay un grupo que trabaja en organizaciones sin fines de lucro (6%). La experiencia de trabajo de los participantes es considerable, ya que el 86% han trabajado más de 10 años y más de la mitad de la muestra ha trabajado por más de 20 años (Figura 7).

Figura 6. Tipo de organización en la cual trabaja

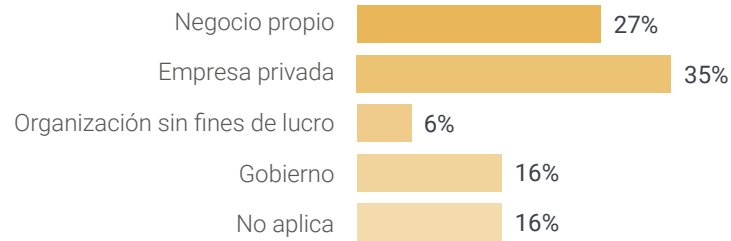
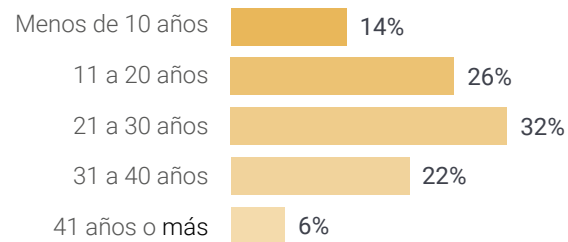
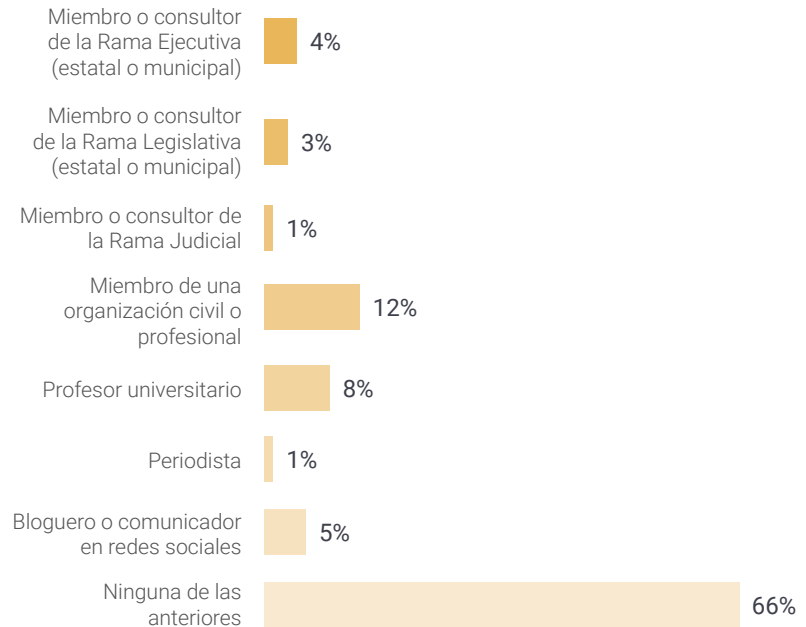


Figura 7. Años que lleva trabajando



Uno de cada tres de quienes respondieron a la encuesta son *stakeholders* (personas interesadas), por estar relacionados con alguna rama del gobierno o entidades de la sociedad civil como organizaciones civiles o profesionales, el sistema de educación superior o los medios de comunicación (Figura 8).

Figura 8. Tipo de *stakeholder* (persona interesada)



Situación actual

Los encuestados están divididos en cuanto a cómo evalúan su situación económica actual; el 58% expresan que su situación económica actual es estable y segura, mientras que el 42% indican que es inestable e insegura (Figura 9); sin embargo, tienden a coincidir en la percepción de cómo es la situación económica actual de Puerto Rico, con 88% que respondió que es mala o muy mala (Figura 10). Más aún, el 92% opina que el rumbo que lleva actualmente la economía de Puerto Rico es malo o muy malo (Figura 11); estos resultados indican que una amplia mayoría de personas en la muestra tienen una percepción negativa de la economía local, aunque aproximadamente la mitad de ellas no se sientan personalmente en riesgo.

Figura 9. ¿Cómo califica su situación económica actual?

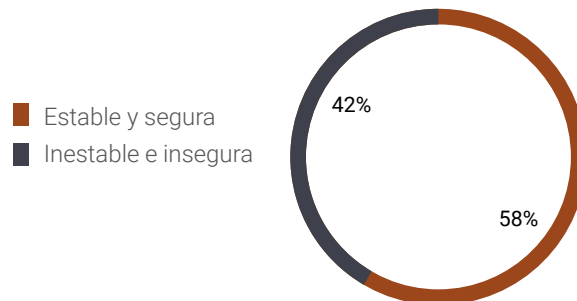


Figura 10. ¿Cómo califica la situación económica actual de Puerto Rico?

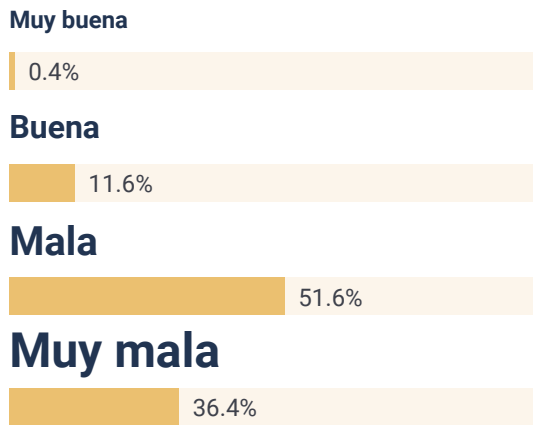
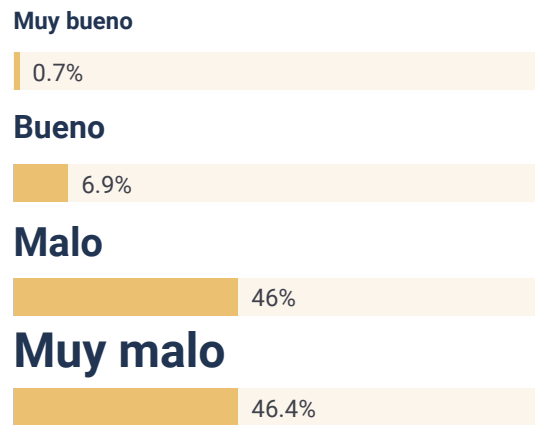


Figura 11. ¿Cómo considera el rumbo que lleva actualmente la economía de Puerto Rico?



Libertad económica y libre mercado

Por abrumadora mayoría, los encuestados apoyan y valoran la libertad económica y el sistema de libre mercado, aunque más de la mitad opina que el gobierno tiene más peso que el libre mercado en la economía de Puerto Rico. El 95% expresa que las personas necesitan libertad económica para comerciar y cooperar entre sí (Figura 12) e indica que la libertad económica es fundamental para el desarrollo y el progreso (Figura 13). El 82% cree que el sistema de libre mercado es el más exitoso que se ha conocido en la historia de la humanidad (Figura 14) y un número similar (81%) está de acuerdo en que el libre mercado contribuye a que haya más empleo, menos pobreza y mejor calidad de vida (Figura 15).

Figura 12. Las personas necesitan libertad económica para comerciar y cooperar entre sí.

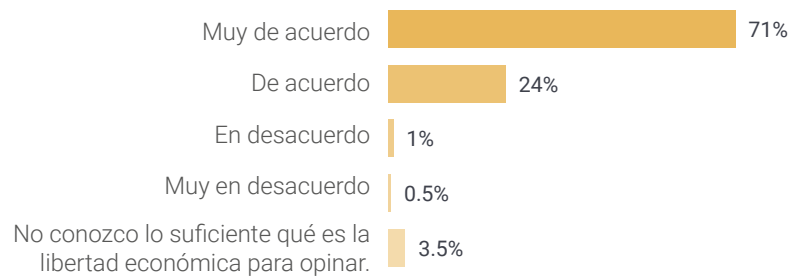


Figura 13. La libertad económica es fundamental para el desarrollo y el progreso.

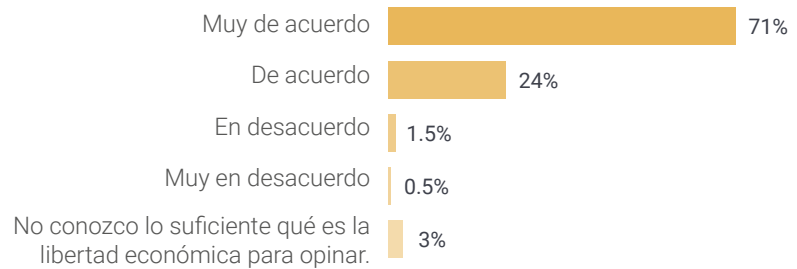


Figura 14. La economía de libre mercado es el sistema económico más exitoso que se ha conocido en la historia de la humanidad.

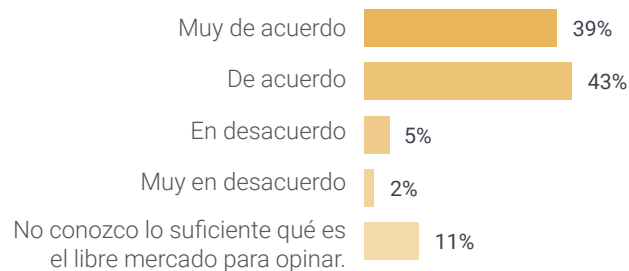
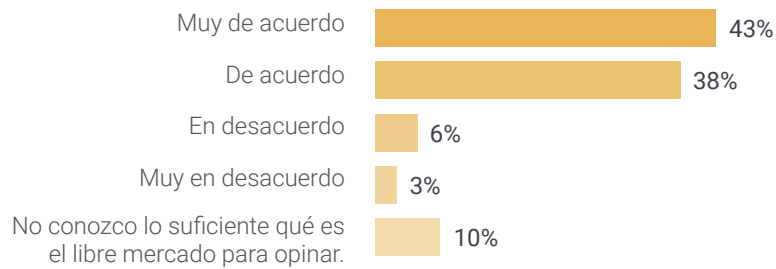
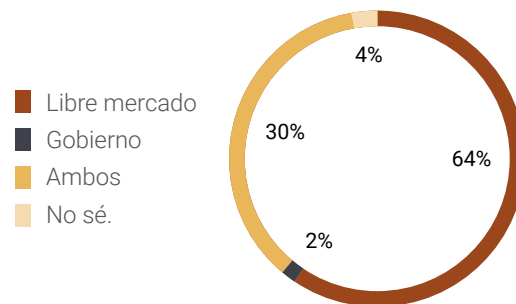


Figura 15. El libre mercado contribuye a que haya más empleo, menos pobreza y mejor calidad de vida.



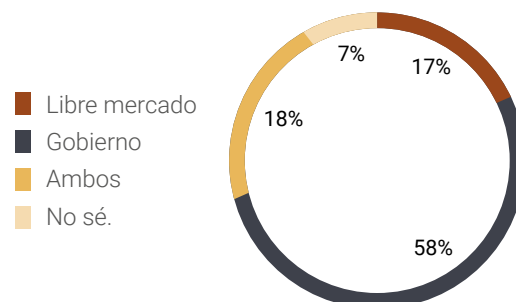
En los resultados de la encuesta hay una corriente significativa de opinión que identifica un papel colaborativo del libre mercado y el gobierno, en la promoción del desarrollo económico, ya que el 30% contestó «Ambos» a la pregunta sobre cuál considera que podría contribuir más al desarrollo de la economía de Puerto Rico; aun así, casi dos terceras partes (64%) respondió «Libre mercado» y apenas un 2% contestó «Gobierno» (Figura 16).

Figura 16. ¿Cuál considera que podría contribuir más al desarrollo de la economía de Puerto Rico?



Ahora bien, cuando se preguntó cuál considera que tiene mayor peso actualmente en la economía de Puerto Rico, el 58% contestó que es el gobierno, mientras que el libre mercado quedó casi empatado con la contestación ambos tienen peso —17% versus 18%— (Figura 17); este importante resultado revela que la muestra percibe una clara falta de alineación entre las aspiraciones valorativas y la realidad imperante, en lo que concierne a la libertad económica y el libre mercado.

Figura 17. ¿Cuál considera que tiene un mayor peso actualmente en la economía de Puerto Rico, el libre mercado o el gobierno?



En cuanto a la distribución de responsabilidad principal entre el libre mercado y el gobierno por áreas temáticas, los encuestados tienden a darle prioridad al mercado en las áreas económicas como la creación de empleos, la economía, la innovación tecnológica, los precios y los salarios; mientras que identifican un papel relevante para el gobierno en la educación K-12, la protección del medio ambiente

y la salud. Es notable que en ninguna de las áreas el gobierno tiene el mayor número de contestaciones favorables, ya que aún en aquellas áreas en las que supera al libre mercado es a su vez superado por la opción «Ambos» (Tabla 1). En otras palabras, los encuestados le encargan estas áreas principalmente al libre mercado o a una acción conjunta del gobierno y el libre mercado, pero no al gobierno por sí solo como responsable principal; esto es así en las áreas de la educación y la salud.

Tabla 1

¿Cuál cree que debe ser el principal responsable de estas áreas?

	Libre mercado	Gobierno	Ambos	No sé
El progreso de Puerto Rico	24%	8%	67%	1%
La creación de empleos	56%	3%	40%	1%
La distribución del ingreso y la riqueza	46%	12%	40%	2%
La economía	52%	4%	43%	1%
La educación K-12	22%	32%	45%	1%
La educación universitaria	25%	24%	50%	1%
La innovación tecnológica	54%	3%	42%	1%
La privacidad de las personas en línea	32%	17%	48%	3%
La protección del medio ambiente	13%	20%	66%	1%
La salud	18%	33%	47%	2%
Los precios	54%	6%	38%	2%
Los salarios	51%	8%	40%	1%

Aunque el gobierno no tiene el mayor número de respuestas favorables en ninguna de las 12 áreas, los porcentajes altos de la opción «Ambos» dan a entender que muchos de los participantes creen en una responsabilidad compartida, en la mayoría de las áreas.⁸ Esta creencia o expectativa debería investigarse con más detalle, por ejemplo, en el contexto de un grupo focal.

⁸ Hayek delimita la actividad del Estado: «Crear las condiciones en que la competencia actuará con toda la eficacia posible, complementarla allí donde no pueda ser eficaz, suministrar los servicios que, según las palabras de Adam Smith, “aunque puedan ser ventajosos en el más alto grado para una gran sociedad, son, sin embargo, de tal naturaleza que el beneficio nunca podría compensar el gasto a un individuo o un pequeño número de ellos”, son tareas que ofrecen un amplio e indiscutible ámbito para la actividad del Estado» (1944/2008, pp. 127-28). Friedman añade al respecto: «Por supuesto, la existencia de un mercado libre no elimina la necesidad del Estado. Al contrario, el Estado es fundamental como foro para determinar las “reglas del juego” y como árbitro para interpretar y hacer cumplir las reglas acordadas. Lo que hace el mercado es reducir en gran medida la gama de problemas que deben decidirse mediante medios políticos, y así minimizar la medida en la que el Estado necesita participar directamente en el juego» (1962/2022, p. 53).

Libertad individual

Casi la totalidad de los encuestados están muy de acuerdo o de acuerdo con que las personas deben tener la libertad de tomar decisiones en la búsqueda de su propio bienestar y la satisfacción de sus deseos (Figura 18). Así también se expresó el 97% sobre que las personas deben poder ganarse la vida honradamente en lo que deseen, sin obstáculos por parte del gobierno (Figura 19).

Figura 18. Las personas deben tener la libertad de tomar decisiones en la búsqueda de su propio bienestar y la satisfacción de sus deseos.

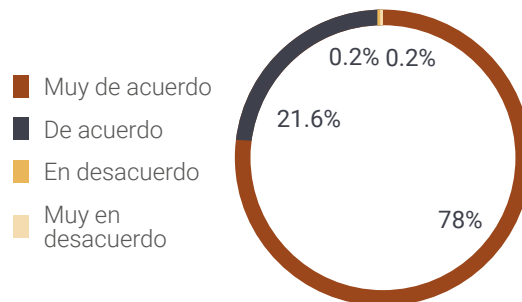
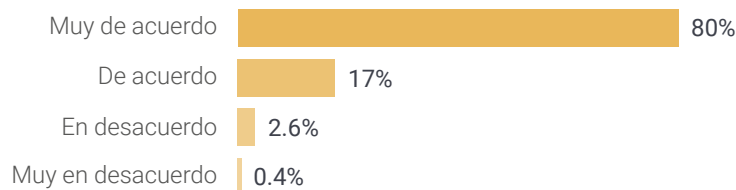


Figura 19. Las personas deben poder ganarse la vida honradamente en lo que deseen sin obstáculos por parte del gobierno.



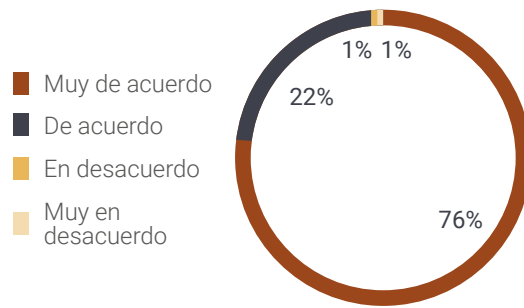
Estado de derecho

Más del 80% de la muestra está muy de acuerdo o de acuerdo con que el estado de derecho se refleja en la libertad para que el individuo pueda adquirir propiedades y establecer negocios (Figura 20); y el 98% concuerda con que el gobierno debe estar sometido al ordenamiento jurídico para prevenir que actúe de forma arbitraria y viole los derechos de las personas (Figura 21).

Figura 20. El estado de derecho se refleja en la libertad para que el individuo pueda adquirir propiedades y establecer negocios.



Figura 21. El gobierno debe estar sometido al ordenamiento jurídico para prevenir que actúe de forma arbitraria y viole los derechos de las personas.



Derecho a la propiedad privada

Los encuestados ampliamente favorecen el derecho al disfrute de la propiedad privada. El 94% está de acuerdo con que este derecho les brinda a las personas el control de sus bienes y una mayor seguridad; y, de estos, el 64% están muy de acuerdo (Figura 22). El 96.6% concuerda con que todas las personas deben poder ser propietarias, disfrutar y hacer uso personal y comercial de tierra, vivienda, automóvil y bienes, entre otras cosas; en esta segunda pregunta, casi el 70% dice estar muy de acuerdo (Figura 23).

Figura 22. El derecho a la propiedad privada les brinda a las personas el control de sus bienes y una mayor seguridad.

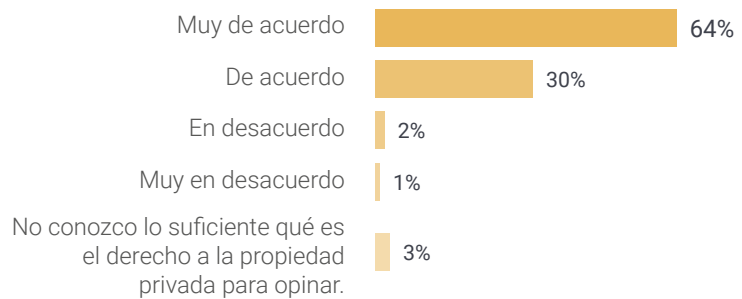
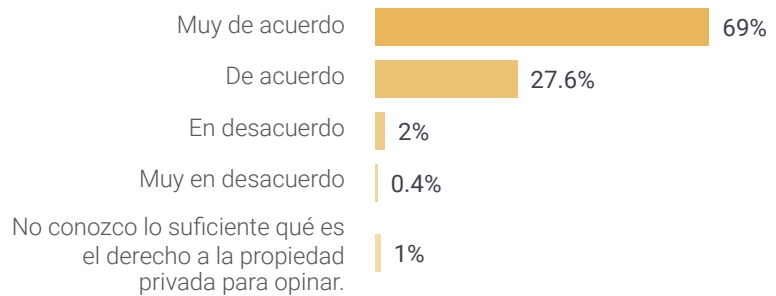


Figura 23. Todas las personas deben poder ser propietarias, disfrutar y hacer uso personal y comercial de tierra, vivienda, automóvil y bienes, entre otras cosas.







Gobierno limitado

La mayoría de la muestra opina que la acción del gobierno debe limitarse a unas áreas clave y que el gobierno no es tan ágil como el sector privado, en cuanto a impulsar el desarrollo económico; no obstante, en esta línea de preguntas se manifestó un porcentaje significativo, aunque minoritario, de disensión. A la afirmación de que el gobierno debe limitarse a garantizar la seguridad, la propiedad y los derechos de los ciudadanos, el 19% indica estar en desacuerdo, frente a un 80% que está de acuerdo (Figura 24). Asimismo, el 16% de la muestra manifestó desacuerdo con que el gobierno no tiene la agilidad del sector privado para impulsar el desarrollo económico (Figura 25). Estas opiniones minoritarias pero significativas confirman que el tema de la función del gobierno debe investigarse más a fondo.

Figura 24. El gobierno debe limitarse a garantizar la seguridad, la propiedad y los derechos de los ciudadanos.

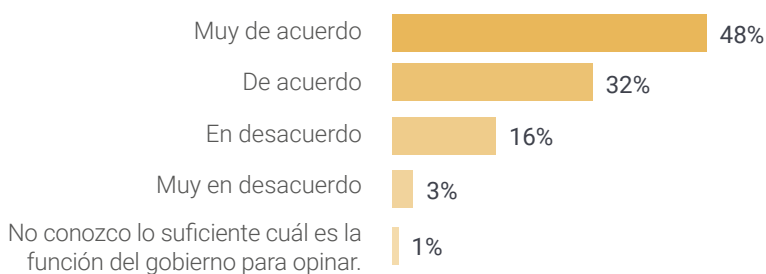
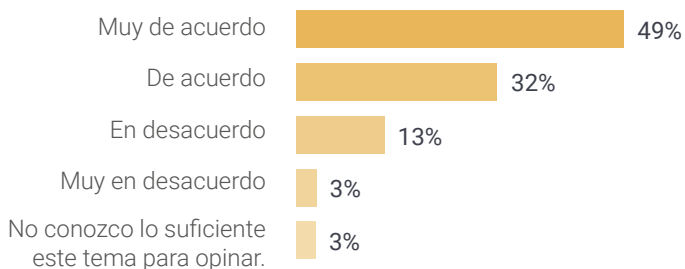


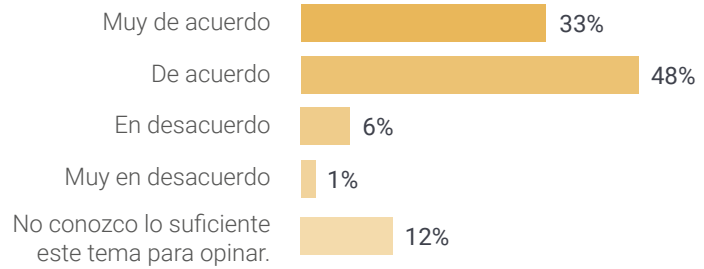
Figura 25. El gobierno no tiene la agilidad del sector privado para impulsar el desarrollo económico.



Retos del libre mercado

El 81% de los encuestados están muy de acuerdo o de acuerdo en que el libre mercado es un sistema económico de demostrada eficacia, pero enfrenta retos que pueden entorpecer su buen funcionamiento. Es de interés que 12% de ellos indican que no conocen lo suficiente del tema para opinar, lo que parece revelar la necesidad de educación y orientación sobre el libre mercado y sus retos (Figura 26).

Figura 26. El libre mercado es un sistema económico de demostrada eficacia, pero enfrenta retos que pueden entorpecer su buen funcionamiento.



Por muy amplia mayoría, los encuestados coinciden en que algunos de los problemas que enfrenta el libre mercado, en orden de mayor a menor porcentaje, son la corrupción gubernamental, el amiguismo, el nepotismo, la corrupción empresarial, la falta de meritocracia, el mantengo corporativo, el empresarismo improductivo, el clientelismo y la caza de rentas; en todos estos conceptos, entre 71% y 96% de las respuestas fueron «Muy de acuerdo» o «De acuerdo» (Tabla 2).

Tabla 2

Algunos de los problemas y retos que enfrenta el libre mercado en Puerto Rico son:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No conozco lo suficiente este término para opinar.
Amiguismo (<i>cronyism</i>)	72%	20%	3%	1%	4%
Caza de rentas (<i>rent seeking</i>)	42%	29%	4%	1%	24%
Clientelismo	45%	30%	5%	1%	19%
Corrupción empresarial	55%	31%	7%	1%	6%
Corrupción gubernamental	80%	16%	1%	0%	3%
Empresarismo improductivo	45%	35%	9%	3%	8%
Falta de meritocracia	55%	29%	6%	1%	9%
Mantengo corporativo	56%	27%	8%	1%	8%
Nepotismo	62%	26%	4%	1%	7%

Es importante que casi una cuarta parte indica que no conoce lo suficiente para opinar si la caza de rentas es un reto para el libre mercado en Puerto Rico; y casi una quinta parte contestó lo mismo sobre el clientelismo; nuevamente, esto puede indicar la necesidad de educación y orientación sobre estos conceptos y sus consecuencias.

Agenciamiento moral⁹

Los encuestados expresan por amplia mayoría la convicción de que cada individuo es principalmente responsable de su situación y sus logros, y que los cambios positivos en la vida de cada cual provienen principalmente del esfuerzo propio; no obstante, hay opiniones mixtas en algunas de las dimensiones del agenciamiento personal, lo cual indica que los encuestados perciben una influencia fuerte de factores ajenos a su voluntad y acción.

El 96% está muy de acuerdo o de acuerdo con que cuando obtiene lo que quiere es porque se esforzó para conseguirlo y el 90% indica que su bienestar es el resultado de sus propias acciones. El 98% afirma que es capaz y responsable de lograr sus metas y el 93% dice que prefiere ganarse la vida trabajando (Tabla 3).

Por otro lado, más de la mitad de la muestra se expresa en desacuerdo con afirmaciones como que (a) lo que sucede en su vida está determinado por personas poderosas, (b) su situación se debe a circunstancias fuera de su control, (c) no puede actuar y producir cambios para su beneficio y el de otros o (d) no puede realizar sus sueños a menos que alguien lo ayude. Es notable, sin embargo, que un número considerable de la muestra, de 24% o más, estuvo muy de acuerdo o de acuerdo con tres

de estas afirmaciones (letras a, b y d); y la otra afirmación (letra c) recibió el endoso de más del 15% de las personas.

98%

afirma que es capaz y responsable de lograr sus metas.

93%

dice que prefiere ganarse la vida trabajando.

Un resultado llamativo es que 61% de los participantes estuvieron muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación de que por más preparado que uno esté, «si no tiene padrino no se bautiza»; este resultado sugiere que, aunque los encuestados en general le dan primacía a la agencia individual, perciben que en la sociedad puertorriqueña la acción de las personas está limitada por la cultura del favoritismo.

⁹ El agenciamiento moral se puede definir como el conocimiento y la experiencia que las personas tienen de sí mismas y de los demás, y su habilidad de actuar basado en sus creencias y metas (Pasupathi & Wainryb, 2010); por consiguiente, se refiere a la realización de una capacidad (como individuo o grupo), para obrar moralmente y cambiar una situación (Edwards et al., 2011).

Tabla 3

¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Cuando obtengo lo que quiero es porque me esforcé para conseguirlo.	69%	27%	3.3%	0.7%
Lo que sucede en mi vida está determinado por personas poderosas.	7%	20%	55%	18%
Mi bienestar es el resultado de mis propias acciones.	53%	37%	8.6%	1.4%
Mi situación se debe a circunstancias fuera de mi control.	8%	27%	53%	12%
No puedo actuar y producir cambios para mi beneficio y el de otros.	5%	12%	57%	26%
No puedo realizar mis sueños a menos que alguien me ayude.	5%	19%	53%	23%
Por más preparado que uno esté, «si no tiene padrino no se bautiza». ¹⁰	25%	36%	29%	10%
Prefiero ganarme la vida trabajando.	63%	30%	5%	2%
Ser un líder depende principalmente de mí.	64%	29%	6.3%	0.7%
Yo soy capaz y responsable de lograr mis metas.	68%	30%	1.6%	0.4%

Asistencia social

La evaluación mayoritaria de los programas de asistencia social es que no están bien diseñados, no son muy efectivos y requieren modificación; no obstante, las opiniones en estas áreas son más diversas y divididas que en otras partes de la encuesta. Más del 80% de la muestra no está de acuerdo con que estos programas están diseñados para sacar a las personas de la pobreza; y dos terceras partes están en desacuerdo con que les brindan la oportunidad de valerse por sí mismas y comenzar de nuevo (Tabla 4).

Tres cuartas partes de los encuestados están de acuerdo con que estos programas solo satisfacen las necesidades básicas de las personas mientras son pobres; y un poco más de tres cuartas parte coinciden en que los programas deben limitarse a personas que no pueden trabajar por razones de edad o salud. Un número mayor aún, 84%, indica que estos programas deben estar condicionados a que las personas asuman la responsabilidad de mantenerse a sí mismas; empero, es de interés que solo el 15% está de acuerdo con que los programas deben ser eliminados, aunque hay una clara mayoría a favor de que deben ser modificados.

¹⁰ Esta frase se deriva del refrán «Quien no tiene padrino no se bautiza» que «alude a la necesidad de tener un protector para conseguir triunfar, ya sea en la vida profesional» o social (Molina Sangüesa, 2011, p. 20).

Tabla 4

Los programas de asistencia social

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Brindan a las personas la oportunidad de valerse por sí mismas y comenzar de nuevo.	6%	27%	47%	20%
Crean dependencia y perpetúan la pobreza.	57%	27%	11%	5%
Deben estar condicionados a que las personas asuman la responsabilidad de mantenerse a sí mismas.	53%	31%	14%	2%
Deben ser aumentados.	11%	19%	45%	25%
Deben ser conservados como al presente.	4%	12%	55%	29%
Deben ser eliminados.	5%	10%	58%	27%
Deben ser limitados a personas que no puedan trabajar por razones de edad o salud.	52%	25%	18%	5%
Deben ser reducidos.	21%	29%	40%	10%
Están diseñados para sacar a las personas de la pobreza.	3.5%	13%	54%	29.5%
Solo satisfacen las necesidades básicas de las personas mientras son pobres.	26%	49%	19%	6%

Meritocracia¹¹

Las personas en la muestra apoyan ampliamente la meritocracia, aunque una fracción significativa de 13% indicó no tener conocimiento suficiente del tema como para opinar. El 83% está muy de acuerdo o de acuerdo en que la meritocracia es fundamental para el desarrollo y la retención de los mejores recursos humanos de un país (Figura 27); mientras que más del 90% coincide en que el mercado laboral y la administración pública deben priorizar a las personas más capaces y mejor preparadas (Figura 28).

¹¹ Varios autores definen la meritocracia «de manera general como la idea (implícita o explícita) de que se recibirá una compensación proporcional a nuestros méritos, mientras la conducta se mantenga dentro de los límites de la estructura jurídica y de lo socialmente aceptado» (Castillo et al., 2019, p. 2).

Figura 27. La meritocracia es fundamental para el desarrollo y la retención de los mejores recursos humanos de un país.

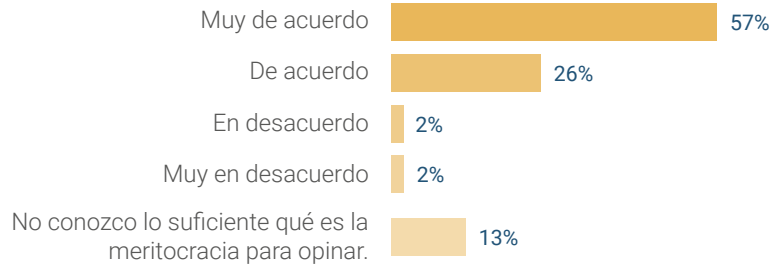
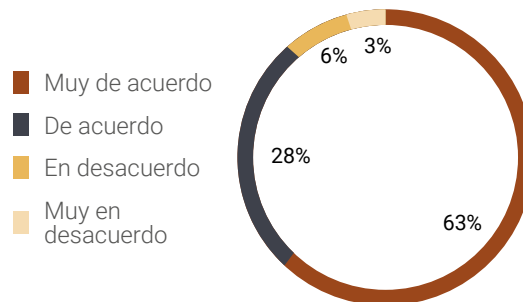


Figura 28. El mercado laboral y la administración pública deben priorizar a las personas más capaces y mejor preparadas.



Importancia de los principios de libre mercado

Los encuestados indicaron la importancia que le atribuyen a cada uno de 22 principios y es interesante que más de la mitad de ellos fueron clasificados como «Sumamente importante» y «Muy importante» por 90% o más de la muestra. De los 22 principios en la lista, 20 recibieron endoso como «Sumamente importante» o «Muy importante» por más del 70% de los encuestados; y los dos restantes fueron favorecidos por más de la mitad de la muestra con 62.9% y 55.9% (Tabla 5).

Los cinco principios que recibieron la gradación más alta en las clasificaciones «Sumamente importante» y «Muy importante» revelan una percepción bastante balanceada de la importancia de los tres ámbitos de acción social: público, privado e individual; estos fueron: «Transparencia gubernamental» (98.9%), «Eficiencia del sector público» (96.3%), «Igualdad de oportunidades» (96.0%), «Transparencia empresarial» (95.4%) y «Libertad individual» (95.3%). El principio que menos puntuación obtuvo en las clasificaciones «Sumamente importante» y «Muy importante» fue «Privatización de activos y servicios del gobierno» (55.9%), seguido por «Agenciamiento» (62.9%).

Los principios relacionados con la dimensión distributiva tuvieron apoyo mayoritario, de alrededor de tres cuartas partes de la muestra, pero no tan ampliamente mayoritario como el que recibieron otros principios en la lista. La equidad de ingresos y la distribución del ingreso y la riqueza quedaron en las posiciones 19 y 20, es decir, casi al final de la lista.

90%

o más de la muestra le atribuye mucha importancia a la mayoría de los principios de libre mercado.

Tabla 5

Indique cuán importantes son los siguientes principios para usted.

	Sumamente importante	Muy importante	Importante	Más o menos importante	Poco importante	No es importante.
Agenciamiento	35.3%	27.6%	21.5%	10.0%	2.5%	3.1%
Derecho a la propiedad privada	77.3%	16.4%	5.5%	0.7%	0.1%	0.0%
Distribución del ingreso y la riqueza	53.8%	19.3%	12.7%	5.6%	3.6%	5.0%
Eficiencia del sector privado	72.5%	20.4%	5.8%	0.9%	0.2%	0.2%
Eficiencia del sector público	82.5%	13.8%	2.9%	0.2%	0.4%	0.2%
Empresarismo	65.6%	24.5%	8.0%	1.3%	0.4%	0.2%
Equidad de ingresos	60.2%	15.8%	10.7%	4.9%	4.0%	4.4%
Estado de derecho	68.7%	21.3%	8.0%	1.6%	0.2%	0.2%
Gobierno limitado	55.5%	21.1%	14.4%	5.6%	2.2%	1.2%
Igualdad de oportunidades	83.8%	12.2%	3.1%	0.5%	0.0%	0.4%
Incentivo al esfuerzo individual	78.2%	16.9%	3.8%	0.5%	0.2%	0.4%
Libertad económica	72.2%	20.4%	6.2%	1.1%	0.0%	0.1%
Libertad individual	78.9%	16.4%	3.8%	0.7%	0.2%	0.0%
Libre competencia	70.4%	19.3%	7.1%	2.2%	0.7%	0.3%
Libre mercado	59.3%	24.7%	12.0%	2.2%	1.5%	0.3%
Meritocracia	70.9%	16.9%	7.3%	2.2%	0.5%	2.2%
Privatización de activos y servicios del gobierno	33.5%	22.4%	21.5%	9.5%	5.1%	8.0%
Responsabilidad individual	75.1%	18.7%	5.3%	0.5%	0.0%	0.4%
Responsabilidad social de la empresa privada	66.5%	18.0%	9.8%	3.1%	1.5%	1.1%
Responsabilidad social del gobierno	74.4%	15.3%	5.8%	2.7%	0.7%	1.1%
Transparencia empresarial	81.8%	13.6%	3.8%	0.4%	0.0%	0.4%
Transparencia gubernamental	92.4%	6.5%	0.7%	0.0%	0.0%	0.4%

Funcionamiento de los principios de libre mercado

La evaluación que hacen los encuestados de cómo funcionan estos principios en Puerto Rico se puede caracterizar como de pobre a negativa, ya que 20 de los 22 principios fueron clasificados como que funcionan mal o muy mal, por una tercera parte o más de la muestra (Tabla 6); esto indica que en prácticamente todas las dimensiones hay espacio para mejorar y que no es posible sentirse satisfecho con el estado actual de realización de los principios de la libertad económica en Puerto Rico.

Llama la atención una dicotomía en las percepciones relativas a los ámbitos público y privado. En general, la percepción del funcionamiento de estos principios en el ámbito público es negativa, mientras que no es así en el caso del ámbito privado; por ejemplo, mientras el 98.9% de la muestra dice que la transparencia gubernamental es sumamente importante o muy importante, el 81.1% dice que funciona mal o muy mal. Lo mismo se aplica al principio de eficiencia del sector público: el 96.3% indica que es sumamente importante o muy importante, pero el 79.4% dice que funciona mal o muy mal. En la responsabilidad social del gobierno, el 89.7% la clasifica como sumamente importante o muy importante y el 70.9% evalúa que funciona mal o muy mal. En general, el funcionamiento de los principios aplicables al gobierno parece ser inversamente proporcional a su importancia, lo cual indica un serio problema de percepción acerca del papel y el desempeño del gobierno.

En contraste con lo anterior, el 92.9% de la muestra considera que la eficiencia del sector privado es sumamente importante o muy importante y solamente el 14.7% considera que funciona mal o muy mal en Puerto Rico. Al parecer, el sector privado no tiene el mismo problema de credibilidad al que se enfrenta el sector gubernamental.



Tabla 6

¿Cuán bien o mal considera que cada uno de estos principios funciona en Puerto Rico?

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal	No sé.
Agenciamiento	4.0%	4.9%	28.7%	29.6%	19.6%	13.2%
Derecho a la propiedad privada	11.8%	27.1%	33.1%	17.1%	8.4%	2.5%
Distribución del ingreso y la riqueza	2.5%	3.5%	25.5%	29.5%	34.5%	4.5%
Eficiencia del sector privado	9.5%	30.5%	44.2%	10.2%	4.5%	1.1%
Eficiencia del sector público	2.9%	2.9%	13.8%	30.7%	48.7%	1.0%
Empresarismo	7.6%	16.0%	41.1%	22.0%	11.6 %	1.7%
Equidad de ingresos	2.9%	4.2%	26.0%	30.0%	32.7%	4.2%
Estado de derecho	7.1%	13.3%	35.5%	22.9%	16.9%	4.3%
Gobierno limitado	5.1%	4.7%	22.5%	27.8%	36.0%	3.9%
Igualdad de oportunidades	7.6%	7.1%	31.5%	23.6%	26.7%	3.5%
Incentivo al esfuerzo individual	4.0%	3.8%	27.5%	31.1%	31.8%	1.8%
Libertad económica	7.1%	10.7%	38.5%	24.5%	17.0%	2.2%
Libertad individual	9.1%	19.3%	32.7%	21.3%	16.0%	1.6%
Libre competencia	8.7%	15.3%	37.5%	20.9%	15.1%	2.5%
Libre mercado	7.6%	13.1%	34.4%	24.9%	17.6%	2.4%
Meritocracia	2.7%	3.8%	25.5%	29.6%	32.4%	6.0%
Privatización de activos y servicios del gobierno	4.5%	4.7%	24.9%	26.2%	33.6%	6.1%
Responsabilidad individual	8.4%	9.3%	35.3%	26.1%	18.4%	2.5%
Responsabilidad social de la empresa privada	4.0%	12.7%	43.1%	20.7%	16.9%	2.6%
Responsabilidad social del gobierno	3.1%	2.7%	19.8%	30.4%	40.5%	3.5%
Transparencia empresarial	4.7%	12.7%	43.3%	22.5%	14.0%	2.8%
Transparencia gubernamental	3.5%	1.1%	12.5%	26.7%	54.4%	1.8%

Ranking de los principios de libre mercado

El *ranking* creado con los datos recogidos demuestra claramente las distancias entre la importancia de los principios para los participantes y su evaluación de cuán bien o mal funcionan en Puerto Rico. En la clasificación de los principios sobresale que 12 tienen 90% o más de importancia y 17, más del 80%. Contrasta con estos resultados que casi la mitad de los principios tienen menos del 10% de buen funcionamiento y ninguno superó el 40% (Tabla 7).

De los principios que son considerados pilares del libre mercado, los mejor posicionados fueron «Libertad individual» (5), «Derecho a la propiedad privada» (8) y «Estado de derecho» (12) —los tres con una importancia en el ámbito del 90%—. Por su parte, «Gobierno limitado» quedó atrás en la posición 18, con 76.6%; este resultado es consistente con otras respuestas de los encuestados sobre la participación del gobierno en un mercado libre.

Cuatro de los principios sobre el individualismo incluidos en este apartado de la encuesta figuran en la parte superior del *ranking*; estos son: «Igualdad de oportunidades»,¹² «Libertad individual», «Incentivo al esfuerzo individual» y «Responsabilidad individual». Las posiciones que ocupan y la importancia dada a ellos confirman la creencia de la muestra en el esfuerzo propio, para satisfacer los deseos y lograr las aspiraciones personales.

¹² López Gómez señala que «la concepción individualista de la igualdad de oportunidades centra su mirada en el resultado personal y no grupal, considerando que habrá diferencias entre los individuos en las mismas circunstancias que derivan de su esfuerzo individual. En la igualdad de oportunidades social, dos personas en las mismas condiciones en términos de "oportunidades sociales", pueden tener resultados muy diversos dependiendo de su esfuerzo y talento» (2017, p. 156). Para Rodríguez Burgos, «la igualdad de oportunidades es la preservación de un estado de derecho que crea las condiciones para la búsqueda de la felicidad individual» (comunicación personal, 15 de agosto de 2022). La igualdad de oportunidades, por lo tanto, no es producto de la acción del Estado sino del individuo en el libre mercado.



Tabla 7

Ranking de los principios de libertad económica y libre mercado en Puerto Rico

Posición	Principio	Importancia ¹	FN + ²	FN - ³
1	Transparencia gubernamental	98.9%	4.6%	81.1%
2	Eficiencia del sector público	96.3%	5.8%	79.4%
3	Igualdad de oportunidades	96.0%	14.7%	50.3%
4	Transparencia empresarial	95.4%	17.4%	36.5%
5	Libertad individual	95.3%	28.4%	37.3%
6	Incentivo al esfuerzo individual	95.1%	7.8%	62.9%
7	Responsabilidad individual	93.8%	17.7%	44.5%
8	Derecho a la propiedad privada	93.7%	38.9%	25.5%
9	Eficiencia del sector privado	92.9%	40.0%	14.7%
10	Libertad económica	92.6%	17.8%	41.5%
11	Empresarismo	90.1%	23.6%	33.6%
12	Estado de derecho	90.0%	20.4%	39.8%
13	Libre competencia ⁴	89.7%	24.0%	36.0%
14	Responsabilidad social del gobierno ⁴	89.7%	5.8%	70.9%
15	Meritocracia	87.8%	6.5%	62.0%
16	Responsabilidad social de la empresa privada	84.5%	16.7%	37.6%
17	Libre mercado	84.0%	20.7%	42.5%
18	Gobierno limitado	76.6%	9.8%	63.8%
19	Equidad de ingresos	76.0%	7.1%	62.7%
20	Distribución del ingreso y la riqueza	73.1%	6.0%	64.0%
21	Agenciamiento	62.9%	8.9%	49.2%
22	Privatización de activos y servicios del gobierno	55.9%	9.2%	59.8%

¹ Porcentaje combinado de las respuestas «Sumamente importante» y «Muy importante» de cada principio.

² Porcentaje combinado de las respuestas «Muy bien» y «Bien» sobre el funcionamiento de cada principio.

³ Porcentaje combinado de las respuestas «Mal» y «Muy mal» sobre el funcionamiento de cada principio.

⁴ Las posiciones 13 y 14 se determinaron basado en el porcentaje combinado de las respuestas «Sumamente importante», «Muy importante» e «Importante» de estos principios.

Conclusiones y recomendaciones

El estudio logró el objetivo general de auscultar el conocimiento de los principales principios de la libertad económica y el libre mercado y la afinidad con ellos en Puerto Rico. El cuestionario construido y administrado sirvió para obtener los datos, con los cuales se pudo cuantificar el grado de afinidad de los participantes con los temas incluidos. Finalmente, el *ranking* creado facilitó ver la importancia de esos principios para los encuestados y su opinión sobre cuán bien o mal funcionan en Puerto Rico.

Los integrantes de la muestra tienen una diversidad parecida a la de la población general en varios aspectos sociodemográficos. Los participantes (a) tienen una percepción mayoritariamente negativa sobre el rumbo de la economía de la Isla; (b) apoyan y valoran de manera amplia la libertad económica y el sistema de libre mercado; (c) consideran que este último no tiene el peso que debe tener en Puerto Rico; y (d) califican negativamente el funcionamiento del gobierno en transparencia, eficiencia y responsabilidad social.

Basado en los resultados se hacen las siguientes recomendaciones:

- Publicar los resultados de la encuesta y el instrumento validado para que puedan ser discutidos y utilizados.
- Realizar investigaciones nuevas sobre asuntos puntuales de la encuesta para ampliar el conocimiento y las perspectivas de los temas, así como investigaciones similares en otras jurisdicciones, en colaboración con instituciones locales.
- Explorar técnicas e identificar oportunidades para educar sobre temas como la relación entre la libertad individual y la responsabilidad, y las consecuencias de delegar esta última al gobierno en un sistema de libre mercado.
- Repetir periódicamente la investigación para medir y analizar las variaciones en el conocimiento y la valoración de los principios.
- Expandir los datos sociodemográficos, por ejemplo, para incluir el municipio o la región de los participantes.

Referencias

- Álvarez Curbelo, S. (2001). *Un país del porvenir: el afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. Ediciones Callejón.
- Armstrong, C. (1906, 4 de julio). Memorial de la Cámara de Comercio de Ponce. *Tercera Asamblea Legislativa, Sesión Extraordinaria, Actas de la Cámara de Delegados de Puerto Rico 1905-1906*. <https://www.academiajurisprudenciapr.org/actas-de-la-camara-de-delegados-de-puerto-rico-1905-1906/tercera-asamblea-legislativa-sesion-extraordinaria/>
- Callegaro, M., Manfreda, K. L., & Vehovar, V. (2015). *Web survey methodology*. Sage.
- Castillo, J. C., Torres, A., Atria, J., & Maldonado, L. (2019). Meritocracia y desigualdad económica: percepciones, preferencias e implicancias. *Revista Internacional de Sociología*, 77(1), e117. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.114>

- Edwards, I., Delany, C. M., Townsend, A. F., & Swisher, L. L. (2011). Moral agency as enacted justice: A clinical and ethical decision-making framework for responding to health inequities and social injustice. *Physical Therapy, 91*(11), 1653-1663. <https://doi.org/10.2522/ptj.20100351.20>
- Fink, A. (2015). *How to conduct surveys: A step-by-step guide*. Sage.
- Fleming, C. M., & Bowden, M. (2009). Web-based surveys as an alternative to traditional mail methods. *Journal of environmental management, 90*(1), 284-292. https://research-repository.griffith.edu.au/bitstream/handle/10072/29463/57993_1.pdf;sequence=1
- Friedman, M. (2022). *Capitalismo y libertad*. Trad. Cristina Casabón. Ediciones Deusto. https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/50/49157_Capitalismo_y_libertad.pdf (Trabajo original publicado en 1962)
- Gwartney, J., Lawson, R. Hall, J., & Murphy, R. (2022). *Economic freedom of the world: 2021 annual report*. Fraser Institute. <https://doi.org/10.53095/88975001>
- Hayek, F. A. (2008). *Camino de servidumbre. Textos y documentos. La edición definitiva*. Ed. y Trad. Bruce Caldwell. Unión Editorial. https://cdn.mises.org/RoadtoSerfdom_camino-de-servidumbre.pdf (Trabajo original publicado en 1944)
- Huynh, C. M., & Hoang, H. H. (2022). *Economic freedom and natural disasters' losses: Evidence from Asia*. MPRA. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/111958/2/MPRA_paper_111958.pdf
- Jansen, J., Corley, K., & Jansen, B. J. (2007). E-survey methodology. In *Handbook of research on electronic surveys and measurements* (pp. 1-8). IGI Global. https://www.researchgate.net/profile/Kevin-Corley/publication/267836472_E-Survey_Methodology/links/555df6080ae86c06b5f309e/E-Survey-Methodology.pdf
- López Gómez, P. (2017). La educación como mecanismo igualador de oportunidades: reeditando viejas dudas desde Uruguay. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 13*(12). <https://rehip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/11759>
- Lumina Foundation. (2022). *A stronger nation learning beyond high school builds American talent*. Lumina Foundation.
- Molina Sangüesa, I. (2011). *Saber refranes, poco cuesta y mucho vale* [Trabajo de fin de máster, Universidad de Salamanca]. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/redele/biblioteca-virtual/numerosanteriores/2015/memorias-master/itziar-molina-sanguesa.html>
- Pasupathi, M., & Wainryb, C. (2010). Developing moral agency through narrative. *Human Development, 53*(2), 55-80.
- Roby, J. T. (2019). *The effect of economic events on the dynamics of markets* [Doctoral dissertation, Texas Southern University]. ProQuest.
- United States Census Bureau. (2020). Estimates of the total resident population and resident population age 18 years and older for the United States, regions, states, the District of Columbia, and Puerto Rico: July 1, 2020. *Puerto Rico commonwealth population by characteristics: 2010-2020*. <https://www.census.gov/programs-surveys/popest/technical-documentation/research/evaluation-estimates/2020-evaluation-estimates/2010s-detail-puerto-rico.html>
- United States Census Bureau. (2021). *Quick facts Puerto Rico*. <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/PR/AGE135221#AGE135221>

El libre mercado en Puerto Rico 2022

Información de contacto

Dr. Ángel Carrión-Tavárez
Director de Investigación y Política Pública
carriona@ilepr.org

Instituto de Libertad Económica
PO Box 363232
San Juan PR 00936-3232

Tel.: +1 787.721.5290
Fax: +1 787.721.5938

Equipo de investigación

Dr. Ángel Carrión-Tavárez
Dirección de la investigación; revisión de literatura; diseño, construcción y administración de la encuesta; elaboración del *ranking*; redacción del informe; y edición

Dra. Luz N. Fernández-López
Revisión de literatura; redacción de los objetivos; metodología; diseño, construcción y programación de la encuesta; tabulación; y elaboración de las figuras

Dr. Juan Lara
Análisis de los resultados y redacción del informe

Citación sugerida

Carrión-Tavárez, Á., Fernández-López, L. N., & Lara, J. (2023). *El libre mercado en Puerto Rico 2022*. Instituto de Libertad Económica. <https://doi.org/10.53095/13584006>

Diseño gráfico

Magda Rocío Barrero

Fotografía

Imagen de Thaisvic (portada), Tumisu (página 10) y Jan den Ouden (página 27) en Pixabay
Imagen de aleksandarlittlewolf (página 4) y TravelScape (páginas 6 y 17) en Freepik

Impresión

3A Press, Corp.

Publicado por el Instituto de Libertad Económica en acceso abierto, bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.





Siga este y otros trabajos en <https://institutodelibertadeconomica.org>.

El Instituto de Libertad Económica es un centro de pensamiento de libre mercado que aboga por la libertad económica de los residentes de Puerto Rico. Existimos para garantizar que todos en la Isla tengan las mismas oportunidades de liberar su máximo potencial y crear su propio éxito. Creemos que la prosperidad debe ser impulsada por la creatividad, el espíritu empresarial y la innovación de las personas. Queremos vivir en un Puerto Rico donde todos puedan prosperar en una sociedad libre y abierta.